

JUNTA DE ANDALUCÍA

**Consejería de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo,
Transformación Económica, Industria, Conocimiento y
Universidades**

Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 2.835/2022

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real

Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 9 de junio de 2022, se ha registrado la entrada en la Oficina de Registro de Depósitos de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la solicitud de depósito del acuerdo de modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada ASOCIACIÓN CORDOBESA DE HOSTELERÍA Y TURISMO, con número de depósito 14000004, que ha sido resuelta favorablemente mediante Resolución dictada el día 20 de julio de 2022, y cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba. Esta asociación agrupa a empresarios, profesionales y entidades que ejercen actividades comprendidas en las ramas de la hostelería y del turismo.

Córdoba, a 20 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio de Administración Laboral, Miguel Barroso del Olmo.